

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.942.-Burgos.

Apertado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Sábado 8 de Abril de 1939. Año de la Victoria

Las tropas italianas desembarcaron ayer en Albania, ocupando todo el país

La muerte de García Morato

Gloria a los héroes de nuestra Aviación

Cuando en este día primaveral del mes de abril saboreamos todos los españoles todavía el triunfo total de las armas de Franco, viene de pronto a contristar nuestros espíritus, la confirmación de la noticia más dolorosa para la Aviación de España. La muerte de García Morato.

No sé si fué pura coincidencia o si Dios quiso que mis pensamientos en esos mismos instantes se concentraran todos para admirar y glorificar al gran "Cazador de la Aviación de España"; sólo sé que en esos momentos lo estaba recordando y al saber el fatal desenlace, dejaba con mano temblorosa sobre la mesa el libro "Acrobacia Aérea" escrito por el malogrado aviador en el fragor de la lucha, y en sus primeras páginas quedaban al descubierto estas sentidas palabras: A la memoria de mis queridos compañeros Infantes y Tellechea iniciados y víctimas de la acrobacia de "Alta escuela" en España. Esta es la dedicatoria de Morato a sus compañeros de alta escuela, pero España entera dedica hoy su recuerdo inmortal al comandante don Joaquín García Morato, al caballero del aire que por su heroísmo y por los servicios prestados a su Patria ostenta sobre su pecho la distinción más preciada, la condecoración de los héroes, la Cruz laureada de San Fernando.

Por eso, Morato, que tantas veces dió el grito de Arriba España y que otras muchas subió arriba... por eso, al terminar su campaña guerrera y al ver a la Patria con el brillo de la paz, (por la que ofrendó su vida) y en el más alto y glorioso de sus vuelos... traspasó los umbrales celestiales, a donde formará su guardia eterna al lado de José Antonio, Onésimo, Mola, Sanjurjo, Haya, Franco, Ruiz de Alda y otros muchos que desde los luceros velan nuestros sueños.

Comandante don Joaquín García Morato. ¡PRESENTE!
Hoy, el emblema de las alas de plata que tantas veces honró y llevó sobre su pecho, se inclina ante la tumba de nuestro jefe y España entera se viste de luto y bendice al glorioso aviador de España... de esta España nueva que el ha ayudado a forjar a costa de su propia vida en esta primavera que comenzando a reír... y cuyas banderas han vuelto victoriosas con la protección divina, con la peticia de Franco y con la ayuda de los españoles que como Morato han luchado hasta el final por la grandeza y glorificación del Imperio español.

Ramón Fernández García (de Aviación)

Cambio de telegramas entre el Generalísimo Franco al Príncipe Chigi y el Mariscal Graziani

Entre Su Excelencia el jefe del Estado, el Príncipe Chigi y el Mariscal Graziani, se han cruzado los siguientes telegramas:

«Del Príncipe Chigi al Generalísimo: Os felicito por la total y definitiva victoria que Dios ha concedido a las Armas españolas en su lucha contra el oscurantismo bolchevique bajo la espigada, segura y valiosísima guía de Vuestra Excelencia, en nombre de Malta, la secular Orden propulsora de obras de justicia y de fe.»

«Del Generalísimo al Príncipe Chigi: Muy agradecido a la amable felicitación de Vuestra Excelencia, por el triunfo de nuestra Armas, que han puesto fin a la lucha contra el comunismo, envié mi afectuoso saludo con la expresión de mi simpatía hacia la Inclita y Soberana Orden de Malta, signatario al servicio de los más nobles ideales.»

«Del Mariscal Graziani al Generalísimo: Acepto como una entre tantas la felicitación y los votos de un soldado que os ha seguido siempre con pasión y amor hacia vuestra grande Patria.»

«Del Generalísimo al Mariscal Graziani: Agradezco vivamente su felicitación, que he recibido con especial complacencia, por venir del gran soldado que supo dar días de gloria a las Armas de Italia.»

El director del "Diario de la Marina" de la Habana felicita al Caudillo

El ilustre periodista José Ignacio Rivero, director del prestigioso "Diario de la Marina" de la Habana, y jefe de la Causa española en Cuba, ha dirigido al ministro de Asuntos Exteriores con motivo del victorioso final de la contienda, un telegrama cuyo texto es el siguiente:

«Terminada definitivamente la guerra con la victoria de vuestros Ejércitos inmortales y refulgentes sentimientos de centenares de miles de cubanos y españoles residentes en Cuba, me gozo transmitir al Generalísimo Franco mi parabién más efusivo y los votos más fervientes por la grandeza de España y su venturosa persona.»

Las fuerzas fueron apoyadas por la Artillería y la Aviación

SOLO EN DURAZZO HAN PRESENTADO LOS ALBANESES ALGUNA RESISTENCIA

ROMA.— La "Agencia Stefani" publica el siguiente comunicado: «Con motivo de las negociaciones italo-albanesas para la ampliación del tratado de amistad y asistencia entre ambos países, se han producido estos últimos días graves incidentes en Albania. Durante el día de ayer los barcos italianos evacuaron de Albania a varios miles de residentes italianos.»

En vista de la difícil situación albanesa, el Gobierno italiano ha decidido enviar tropas italianas a Albania para restablecer el orden. El jueves por la noche se embarcaron en los puertos de Brindisi y Bari contingentes de tropas italianas con dirección a Albania. Al mismo tiempo zarpó la primera escuadra de la flota italiana, encontrándose esta mañana frente a la costa de Albania, entre Santi Quaranta y San Juan de Medua. Se movilizó asimismo la escuadra de aviación "A".

A las 11,50 de esta mañana, la Agencia "Stefani" comunicó que las tropas italianas desembarcaron en Durazzo, Valona, Santi Quaranta y San Juan encontrando sólo una pequeña resistencia en Durazzo, que fué vencida rápidamente. Actualmente las tropas italianas siguen ocupando toda Albania. Cuatrocientos aviones de la escuadra "A" evolucionan desde esta mañana sobre Albania, lanzando millares de proclamas en las que se dice, entre otras cosas: "Albaneses, no ofrecéis resistencia a las tropas italianas que están ocupando el territorio albanés para restablecer el orden. El pueblo italiano, como vosotros sabéis, está unido hace siglos con el vuestro por unos lazos de sincera amistad, de la que dió pruebas en repetidas ocasiones. No hagáis caso de las órdenes de vuestro Gobierno, que os quiere sumir en la desgracia. Las tropas de S. M. el Rey Emperador de Italia restablecerán el orden tantas veces perturbado, durante los últimos decenios, iniciándose una era de progreso, de paz y de prosperidad para el pueblo albanés."—STEFANI.

EL COMUNICADO OFICIAL

ROMA.— Se ha publicado un comunicado oficial que dice lo siguiente: «En estos últimos días, mientras se desarrollaban conversaciones entre el gobierno italiano y el Rey Zogg, para la conclusión de un nuevo acuerdo más estrecho, se han producido en Tirana y otras localidades, manifestaciones amenazadoras de grupos o bandas armadas, con grave peligro para la seguridad de los italianos residentes en Albania.»

Ayer, jueves 6 de Abril, por la mañana, seis navíos de guerra italianos han tomado a bordo, en Durazzo y Valona varios centenares de compatriotas, entre los que había mujeres y niños reintegrándolos a la Patria.

Ayer tarde, contingentes de tropas italianas han salido de Brindisi y Bari con destino a Albania. A la misma hora ha salido la primera escuadra naval que hoy, al amanecer, se encuentra frente al litoral albanés de Santi Quaranta a San Juan de Medua. La escuadra italiana está movilizada.

LA POBLACION PERMANECE TRANQUILA

ROMA.— El desembarco de las tropas italianas en los puertos de Santi Quaranta y Valone hizo cesar inmediatamente la revuelta de las bandas armadas. Desde Durazzo, las tropas italianas empezaron su marcha hacia el interior. La población permanece tranquila y se manifiesta cordial. Cuatrocientos aviones patrullan sobre Albania, con orden de no atacar los centros habitados.—STEFANI.

LA NOTICIA CAUSA IMPRESION EN FRANCIA

PARIS.— El desembarco de las tropas italianas en Albania ha producido en Francia la mayor impresión. Los círculos responsables guardan todavía la mayor reserva sobre este asunto. Según "Paris Midi", la iniciativa italiana sobre Albania es la adopción de posición estratégica sobre el marco del Adriático y el Mediterráneo, respuesta directa al plan de cerco de Chamberlain y un golpe contra la influencia de los países democráticos en los Balcanes. El periódico añade que está fuera de duda que esta iniciativa ha sido tomada de pleno acuerdo con Berlín.

EL REY ZOGG PREPARABA UN GOLPE DE MANO CONTRA YUGOSLAVIA

ROMA.— Bajo el título "Hecho natural", el director del "Giornale d'Italia" escribe que desde hace largo tiempo las relaciones entre el Rey Zogg y el Gobierno y los ciudadanos italianos se hacían cada vez más difíciles, porque el Rey gobernaba el país como un señor feudal y era enemigo de todos los albaneses que no pertenecían a su pun-

to de vista, fomentaba las discordias interiores y las intrigas internacionales. Había transformado la generosa asistencia financiera y económica italiana en fuente casi exclusiva de ingresos para su caja personal. El descontento de los patriotas albaneses y de las poblaciones pobres aumentaba contra la Casa Real de Tirana.

En estos últimos días, el Rey Zogg pidió al Gobierno italiano nueva ayuda y protección y el envío de tropas a ciertos puntos de Albania. Pero a última hora, el Gobierno italiano pudo establecer que estas fuerzas militares lebian servir solamente para un loco golpe de mano del Rey contra las fronteras yugoslavas hacia Kaosovo, con el evidente fin de turbas las cordiales relaciones de colaboración existentes entre Italia y Yugoslavia.

«El rotunda negativa italiana a tomar parte en esta empresa, desencadenó la hostilidad del Rey y de su camarilla, que manifestó en gestos y violencias contra los ciudadanos italianos residentes en Albania y contra los jefes albaneses amigos sinceros de Italia. El Gobierno italiano ha hecho todos los esfuerzos para la aclaración definitiva de este estado de cosas, pero el Rey desmuyó esta tentativa de pacificación, poniéndose con nuevas y turbas intrigas. Con su intervención, Italia lleva a Albania la paz, el orden y la libertad de trabajo civil, hoy seriamente comprometida. Su decisión no puede aunar a los estados vecinos, con los cuales desea solamente una colaboración amistosa.»

La decisión de Italia asegura la paz balkánica contra las intrigas peligrosas y responde también al deseo de la masa del pueblo albanés y de sus jefes más representativos, que esperan con la más directa intervención italiana una verdadera protección de la vida y de los bienes albaneses y la ayuda necesaria para el rápido desarrollo de la población.

El director del "Giornale d'Italia" indica que el acontecimiento se explica naturalmente por cuatro factores: individualidad de la raza y pueblo albanés; reconocimiento europeo de la preminencia de intereses y derechos italianos en Albania; imposibilidad de Albania para gobernarse y defenderse por sí sola y, finalmente, la larga acción italiana desarrollada para el desenvolvimiento del pueblo albanés desde la constitución de Albania independiente. El acontecimiento actual es la conclusión fatal de un proceso e histórico creado por las mismas condiciones de Albania.—STEFANI.

EN ITALIA SE LLAMA A FILAS A LOS OFICIALES DE LA RESERVA

ROMA.— El ministro de la Guerra ha llamado a filas a todos los oficiales del Ejército de Infantería, Caballería y Artillería, así como a tropas técnicas, para hacer un ejercicio de 15 días, de no haberlo hecho ya de esta clase des-

La actitud de Turquía y el paso de los Dardanelos

ESTAMBUL.— Acerca de la actitud de Turquía ante las maniobras italianas, los círculos políticos italianos que se muestran muy reservados, afirmando rotundamente el deseo de Turquía de permanecer fiel a los compromisos de la Pacte Balkánica.

Por otra parte, se afirma en los círculos turcos autorizados que se intenta la existencia de negociaciones respecto a la constitución de una base británica que comportaría la neutralización por parte de Turquía para el paso por los Dardanelos de los navíos británicos y otros en caso de guerra.—STEFANI.

El mariscal Pétain envía su pésame por la muerte de García Morato

Con motivo del trágico fin del heroico aviador García Morato, el embaajador de Francia en España, mariscal Pétain, ha dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, un sentido telegrama de pésame, contenido en los siguientes términos:

«Comparto la aflicción de España en duelo por la pérdida de su valiente hijo García Morato. Estos ejemplos vivían en el recuerdo de todos cuantos admiraron el valor y el espíritu de sacrificio. Acepte V. E. mis expresiones de condolencias y mi sentido pésame ante esta noble tumba.—Mariscal Pétain, embajador de Francia.»

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Hoy, primer Sábado de Gloria que España va a celebrar después de la terminación victoriosa de la guerra, por los soldados de Franco, saldrá de Aranda de Duero con destino a Auxilio a Poblaciones Liberadas de Madrid, un tren especial transportando veintiséis vagones de víveres, con un total de 200.000 kilos de patatas y 70.000 kilos de harina.

Esta importantísima expedición de víveres, que Auxilio a Poblaciones Liberadas de Burgos envía a sus hermanos de Madrid, será entregada por una comisión formada por don Florentino Martínez Mata, delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos, que ostentará la representación del gobernador y la de Auxilio Social, don Odorico Mata Manzanedo, vicepresidente de Auxilio a Poblaciones Liberadas de Burgos, don Ricardo Díaz Ovuelos, presidente de la Excelentísima Diputación provincial; don Manuel de la Cuesta, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y una representación de los Ayuntamientos de Aranda y Roa de Duero, que con tanto entusiasmo y actividad han colaborado con la Comisión de Auxilio a Poblaciones Liberadas a llevado a feliz término esta hermosa expedición de víveres.

Burgaleses con este envío ascienden a CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO TONELADAS los víveres que por vuestra colaboración y ayuda ha sido posible enviar a los hermanos de Madrid; estad seguros que vuestra generosidad será agradecida por los hermanos redimidos y Dios y la Patria os lo premiará.

Otros dos héroes menos

Crónica de "EL TEBIB ARRUMI"

¡Qué verdad es que las desgracias nunca vienen solas!

Casi al mismo tiempo que conocíamos la gran tragedia de García Morato, llegaba a nosotros la noticia de otras dos desgracias del mismo tipo y acaecidas casi en la misma fecha. En el día aciago en que dejaba de existir para dolor y quebranto de España la primera figura de nuestra aviación de guerra, cayeron también otros dos excelentes pilotos de nuestra Armada aérea, víctimas del cumplimiento del deber que los había lanzado en pésimas condiciones atmosféricas a los vientos en largo viaje en que era forzoso trasponer cordilleras ingentes, donde forzosamente los elementos tenían que ofrecer la más dura y tenaz resistencia al paso de los hombres-pájaros.

Cayeron en la pugna titánica contra los elementos varios de ellos, excelsos si los hay, y entre esos varios cayó asimismo para ya nunca más remontar su vuelo aquel que con Morato compartía la gloria y la fama de ser lo mejor de lo mejor entre nuestros "ases" de la aviación.

José Ibarra Montis, comandante jefe del Grupo III de Heinkel, jefe, asimismo de la Escuela de Pilotos de Caza de Jerez, la famosa Escuela en la que se formaron todos los aguilucho que luego el propio laureado García Morato conducía, seguro de ellos, por el azul infinito, de victoria en victoria. José María Ibarra "las mejores manos de entre los mejores de nuestros pilotos", como decía invariablemente al hablar de él el "as de ases", el inolvidable Joaquín, era poco menos que un

idolo entre nuestras gentes del aire. José María Ibarra el "tenorino", como le llamaban sus camaradas de proezas diarias, porque cantaba a maravilla, pintaba como un consumado maestro, era "olímpico" como esgrimidor, quizás el más fuerte de España y el más destacado de sus selecciones, José María Ibarra, as de ases se llevó consigo ese don imponderable de la grandeza de alma, y ese secreto inexcusable que hace a los hombres buenos, ídolos de cuantos los tratan. Sus servicios a España y al prestigio de nuestras alas, sólo en la gloriosa hoja de Morato encontraban par. Murió en el mismo día que su camarada de proezas y maestrías, Juntas debieron sus dos almas gemelas cruzar la atmósfera hacia el cielo, en vuelo magistral, incomparable, y juntos gozarán ahora la gloria de Dios como permanecerán juntos sus nombres en los anales de oro de nuestra Historia sublime de dominadores del aire.

La otra águila que abatíó para siempre sus alas, no es un piloto español. Es el aviador más ameritado, más bravo e inteligente de cuantos en estos últimos tiempos tuvo la gran armada aérea germana. El comandante Rodolfo Von Morreau, aquel titán que asombró al mundo con el increíble e insuperado record del vuelo América-Tokio. La fama de Morreau quizás no tenga par en proezas civiles y en los tiempos actuales.

Pero es que además Rodolfo Morreau era un bravísimo piloto de guerra y quiso demostrarlo bajo nuestro

ataque rojo de Brunete.

Nadie ha servido más y mejor a España que este incomensurable y valentísimo piloto a quien Franco concedió en uno de sus actos de primera justicia la Medalla Militar.

Al saberlo hoy muerto, todos los españoles sentimos pena igual a la que nos ha producido la terrible tragedia de este infortunado día 4 de Abril del Año de la Victoria. Los servicios que prestó a España quedan con recuerdo indeleble en nuestros corazones, y hoy se exteriorizan en la más fervorosa plegaria, y en el juró de mantener vivo por siempre su recuerdo, y con su recuerdo nuestra infinita gratitud.

EL TEBIB ARRUMI

El Gobierno español ha pre fado su adhesión al pacto a ti-Komintern

El acuerdo ha sido firmado en Burgos

Vencido definitivamente en los campos de batalla, el comunismo, que encendió la guerra civil en España, el Gobierno español, para confirmar su actitud defensiva ante los peligros que encierra, ha prestado su adhesión al pacto anti-Komintern.

El protocolo correspondiente a esta adhesión, ha sido firmado en Burgos por el ministro de Asuntos Exteriores, los embajadores de Alemania e Italia y el ministro del Japón, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos.

Devoción y recogimiento

La ciudad de Burgos ha celebrado con inusitado fervor las solemnidades de Jueves y Viernes Santo

El Caudillo se postra ante el Santísimo Sacramento, rindiendo culto a la piadosa tradición de Jueves Santo. También visitaron los Monumentos el Vicepresidente del Gobierno y los Ministros. Ayer por la noche recorrió las calles de la ciudad la suntuosa procesión del Santo Entierro

LA FESTIVIDAD DE JUEVES SANTO
En la mañana de Jueves Santo, toda la ciudad detuvo sus actividades cotidianas. El comercio cerró sus puertas...

España es el triunfo de la Causa de la Religión. E igualmente recorrieron los Templos —iglesias y conventos— el vicepresidente del Gobierno, señor Conde de Jordana y el ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer...

Kyries y Gloria: de la Misa "Iste confessor" — A cuatro voces. — Palestrina. Salmo Laudate y Cántico Magnificat. A cuatro voces. — J. María Moreno. A las tres y media de la tarde. — Completas. Fabordones a cuatro voces, alternando con el Coro. — L. H. Ascunce.

VIERNES SANTO

La festividad de Viernes Santo se conmemoró asimismo con gran solemnidad en Burgos. Numerosísimas personas llegaron a Burgos en las primeras horas de la mañana de ayer, procedentes de los pueblos y barrios inmediatos a la ciudad...

Entierro del comandante Ibarra

PARCELONA. — Ayer tuvo lugar el entierro del malogrado comandante Ibarra, as de la aviación nacional.

También como en el día anterior, fue fiesta completa en la capital. Y los templos en las últimas horas de la madrugada y primeras de la mañana se vieron concurridísimos, así como el Sermón de Pascha, a cargo de don Pedro Mingo Estecha.

La capilla ardiente quedó instalada en el edificio que ocupa la Jefatura Regional Aérea, en el paseo de Bonanova. Toda la noche estuvieron velando al cadáver la esposa, la hija y la madre del infortunado aviador, así como otros familiares del finado y varios oficiales y soldados del Arma de Aviación.

Concurrieron a la Catedral, como en el día anterior, autoridades militares y Corporaciones provincial y local y asociaciones piadosas y un gran gentío.

El entierro se verificó a las doce y media. Presidió el jefe de la cuarta Región Militar, teniente coronel de Aviación y asistieron representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, jefes de Falange Española Tradicionalista y oficiales del Arma de Aviación y otras autoridades. El féretro fue cubierto con una bandera nacional y gran cantidad de coronas. Le rindió honores un batallón de Infantería de la plaza. El cadáver fue trasladado al cementerio del S. O., en donde recibió cristiana sepultura. — F.A.R.O.

A mediodía la masa de fieles se congregó en los diversos Templos de la ciudad, donde se celebró el piadoso ejercicio de las Siete Palabras, en el cual los diversos oradores pronunciaron magníficos sermones, que fueron seguidos por el gentío con vivísima emoción.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO
Ayer tarde, a las siete, recorrió las calles de la ciudad, la suntuosa procesión del Santo Entierro, cuyo paso fue presenciado por enorme gentío.

El señor alcalde, hondamente emocionado por la solemnidad del acto, dirigió al público sentida y patriótica oración, aconsejando a todos a seguir la estela del Caudillo. Ante el monumento de los Caídos tuvo carta, emocionante y precisa alocución el jefe de Falange, exaltando la excelsa figura de José Antonio. Cerró con broche de oro el señor jefe de Correos, que cantó el rosario inintermitente de marítimos, resaltando las figuras de José Antonio, Calvo Sotelo, Mola, Sanjurjo, etc. Su cántico no encendió patriotismo y cristianismo profundo dieron a su oración valor insuperable. Se interpretaron los himnos nacionales.

Con la procesión y después de entonarse varios motetes por la capilla de música, que interpretó durante la ceremonia diversas composiciones religiosas, concluyó la brillantísima solemnidad.

El día 2 tuvo lugar un rasgo de caridad cristiana, por el que me encuentro hondamente conmovido. Las cristianas familias de Ojeda y Villanueva, en su propia casa y por ellas servido, organizaron con sauciente banquete a los pobres de la localidad. Hicieron uso de la palabra el párroco, el alcalde y el jefe de Falange, en términos verdaderamente cristianos.

LA VISITA A LOS MONUMENTOS
A partir de esta hora fue incesante el desfile de fieles por la Catedral y los demás templos de la ciudad.

«Españoles! Todos debemos seguir el ejemplo, porque ésta es la España de Franco y porque el tesoro de Cristo no es otro que los pobres. Interpretando los sentimientos de esos desheredados de la fortuna, indo a los donantes sus más expresivas gracias, deseando que el ejemplo se repita.»

EL CAUDILLO Y LOS MINISTROS EN LOS TEMPLOS
S. E. el Jefe del Estado, amante como el que más de las tradiciones españolas, ferviente católico, en la jornada de Jueves Santo, se postró ante el Santísimo Sacramento, acudiendo a los Templos, acompañado por su distinguida esposa y su hija Carmencita, junto con las cuales oró en esta hora en la Victoria, que por ser de la auténtica

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

SABADO SANTO
Cultos en la Catedral
A las nueve, Horas menores (semitonadas). A las nueve y media. — Oficios. Bendición del fuego. Canto: Exultet angélica turba... Profecías. Bendición de la Fuente. A las once, misa.

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

El DIARIO en Villarcayo

Es frecuente que los hechos humanos, al darles a la publicidad, caigan desvirtuados por defecto de exageración, y esto me hace temer corran esa suerte estas líneas sentadas en la misma veracidad que de no serlo, se portarían el mentís rotundo y seco de la numerosa multitud que en Villarcayo organizó la grandiosa manifestación por la victoriosa liberación de Madrid. Villarcayo estuvo a tono y vibró al unísono de la España nacional, viéndola para siempre rescatada de la opresión del monstruo comunista.

Escenas del Madrid rojo

ERASE UNA MUCHACHITA...

El título parece el encabezamiento de uno de esos deliciosos cuentos que gustamos de leer en las cálidas tardes de otoño, cuando la lluvia golpea en brúca caricia los cristales que lloran y se estremecen. Y sin embargo, no se trata de un hecho novelesco, sino de una etapa inolvidable de la vida de una burgalesa cuyo pecho se ha nuevamente hinchado de emoción al poder contemplar su Catedral, su Espolón, su Arlanzón...

—Creo que es la única manera de salvarnos. ¿Tendrá más compañeros en situación comprometida?... Demé su situación, comenzando por los más ancianos... Obedeció sin comprender. —Voy a avisarles para que vengan enseguida, y mientras iré a la Jefatura más próxima, me haré pasar por el sirviente de los desaparecidos y solicitaré un permiso para alojarme en casa de "los burgueses que se han llevado los defensores del pueblo", a unos ancianos desamparados.

Confirmada la noticia, izó la bandera en el Ayuntamiento, banderas triunfadoras con las siglas, las campanas sonando regocijadas, un entusiasmo de alegría imponente de cortina, con un verdadero estallido de júbilo lo que hasta entonces parecía comprimido por la tristeza, y todo en señal de alegría por la triunfante restauración de España.

El pueblo cristiano de Villarcayo, ante la merced recibida, cayó a los reales pies del Señor de las Victorias, con suave Solemne de la tarde, misa y Te Deum del día siguiente, en la que mayoritariamente, nuestro párroco cantó el himno del Ejército liberado, realzando los actos con la presencia de las autoridades.

El señor alcalde, hondamente emocionado por la solemnidad del acto, dirigió al público sentida y patriótica oración, aconsejando a todos a seguir la estela del Caudillo. Ante el monumento de los Caídos tuvo carta, emocionante y precisa alocución el jefe de Falange, exaltando la excelsa figura de José Antonio. Cerró con broche de oro el señor jefe de Correos, que cantó el rosario inintermitente de marítimos, resaltando las figuras de José Antonio, Calvo Sotelo, Mola, Sanjurjo, etc. Su cántico no encendió patriotismo y cristianismo profundo dieron a su oración valor insuperable. Se interpretaron los himnos nacionales.

«Ejemplo a imitar!»
El día 2 tuvo lugar un rasgo de caridad cristiana, por el que me encuentro hondamente conmovido. Las cristianas familias de Ojeda y Villanueva, en su propia casa y por ellas servido, organizaron con sauciente banquete a los pobres de la localidad. Hicieron uso de la palabra el párroco, el alcalde y el jefe de Falange, en términos verdaderamente cristianos.

A los comerciantes e industriales
El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

«No es esta la casa de los señores... Si, ésta es, ¡qué se le dice!...» — Hablar unos momentos con alguno de ellos, por favor. — Hace dos días se los han llevado, Dios sabe a dónde... — Entonces, ¿estoy perdido, perdido, porque ya no me queda dónde refugiarme...»

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672
LA SENORITA Milagros García Vitoriano, ha fallecido en el día de ayer, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolado padre, D. Clemente (Industrial que fué de esta Plaza); hermanos, doña Felisa Santamaría Vitoriano, doña Margarita y don Emiliano García Vitoriano (ausente); hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy, sábado, día 8, a las DOCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedades anticipan las gracias. Burgos 8 de Abril de 1939. Vivía: Paloma, 16. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

F. URRACO OCULISTA del Hospital de Barrañetes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1331 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 8 GRATIS A LOS POBRES
GARCIA F.º de los RIOS Médico especialista en PARTOS y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIA TERAPIA Consulta diario PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1477
MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de la Arzobispado)

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2, ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º
CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4
G. BAÑUELOS OCULISTA For oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1300 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6
C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrañetes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 y 2 y de 4 a 5.

Plaza de Toros de Burgos
El domingo 9 de Abril de 1939 - AÑO DE LA VICTORIA
Inauguración de la temporada, celebrándose con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, la NOVILLADA DE LA VICTORIA en la que se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque 6 Hermosos novillos-toros 6 de la acreditada ganadería de D. Ignacio Encinas, del campo de Salamanca, con divisa roja y gualda.
José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana) Niño de la Alhambra y Antonio Martín (Revertito de Sevilla)
8:45 - Sombra: 6:50 (incluidos todos los impuestos)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Chambres NICOL

Reivindicaciones italianas

El puerto de Djibuti

ZURICH.—Djibuti representa una de las reivindicaciones sobre la cual se puede asegurar que, llegado el momento Italia insistirá más vivamente. Hay muchas razones para esto. La primera es el hecho de que es cabeza de línea del ferrocarril que conduce a Adis-Abeba. Este ferrocarril, cuyo iniciador y constructor fué el ingeniero de Zurich señor Ilg, recorre una distancia de 784 kilómetros y está modernamente equipado, habiéndose iniciado su explotación en el año 1917. Sus locomotoras proceden de las fábricas suizas de Winterthur y el material móvil ha bastado, hasta el presente, para las necesidades de una explotación normal. Su capacidad de transporte es de 800 toneladas por día. Posee furgones de mercancías de 20 toneladas, con instalación automática y frenos accionados por aire comprimido. Desde hace algún tiempo existen también cuatro "autorails" Fiat en servicio, que cubren el trayecto completo en 8 horas, en vez de en tres días. Cada uno de estos vehículos puede transportar 28 viajeros sentados. Este ferrocarril pertenece a una sociedad anónima, la Compañía de ferrocarriles franco etiópica, que posee un capital de 17,3 millones de francos, representado por 346.000 acciones de 500 francos. De estas acciones, 43.000 habían sido entregadas al Negus Menelik y el Negus Heile-Selassie las ha heredado. Hay que hacer observar a este efecto que los tribunales de París han confirmado recientemente una decisión bloqueando, a petición del Gobierno italiano, estos títulos y sus dividendos, porque no se consideran propiedad personal del Negus, sino del Gobierno etiópico. Se trata de una suma de 800.000 a 1.000.000 de dólares. La dirección del ferrocarril está en París, pero las oficinas de explotación están en Djibuti. En 1935 y a consecuencia del acuerdo concluido con el Ministerio Laval, Francia ha cedido a Italia el 20 por ciento de sus acciones. Por otra parte, Italia ha comprado todas las acciones que se han presentado a la venta en el mercado bursátil, hasta el punto de que hoy Italia está en posesión del 40 % del capital social. Italia critica vivamente la administra-

La intervención de testigos en las escrituras públicas

Se ha dictado una ley por la que se dispone: Artículo primero.—En la autorización de las Escrituras públicas no será necesaria la intervención de testigos instrumentales, salvo que la reclamen el Notario autorizante o cualquiera de las partes, o cuando alguno de los otorgantes no sepa leer ni escribir. Artículo segundo.—En los testamentos intervendrán los testigos exigidos por la legislación vigente, pudiendo los instrumentales ser a la vez testigos de conocimiento. No será necesario que los testigos tengan vecindad o domicilio en el lugar del otorgamiento cuando aseguren que conocen al testador y el Notario conozca a éste y a aquéllos. Artículo tercero.—Los defectos de forma padecidos en los documentos notariales inter-vivos podrán ser subsanados por el Notario autorizante, o a instancia de la parte que los hubiese originado, por medio de acta notarial en que se haga constar el defecto, su causa y la declaración que los subsana. Si por fallecimiento o por transcurso del tiempo fuera imposible hacer la subsanación, se podrá obtener por cualquier medio de prueba admitido en Derecho y mediante el procedimiento judicial correspondiente. Artículo cuarto.—Quedan derogadas Ley.

Movimiento demográfico

MES DE FEBRERO

EN LA CAPITAL

Han nacido durante el mes de febrero en Burgos 103 criaturas, de las que eran varones 61 y hembras, 42. Se han registrado también 6 abortos. Las defunciones han sido 104, de ellos 72 varones y 32 hembras. Eran menores de cinco años 21 y no llegaban a uno 18. En establecimientos benéficos han fallecido 45 y en establecimientos penitenciarios, 17. Las principales causas de defunción fueron: Coqueluche, 1; tuberculosis del aparato respiratorio, 7; cáncer, 1; hemorragia cerebral, 10; otras enfermedades del sistema nervioso, 5; enfermedades del corazón, 9; otras enfermedades del aparato circulatorio, 4; bronquitis, 5; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; diarrea y enteritis, 6; otras enfermedades del aparato digestivo, 1; nefritis, 2; otras enfermedades del aparato urinario, 1; debilidad congénita, 2; senilidad, 9; muerte violenta o casual, 29. Se han celebrado 23 matrimonios. Entre los contrayentes figuran 2 viudas y 4 viudos, y un varón de más de 60 años. EN LA PROVINCIA Los nacimientos alcanzan la cifra de 648, de ellos 304 varones y 247 hembras. Han nacido muertos 29. Las defunciones fueron 551: varones 304 y hembras 247. De ellos, 146 eran menores de cinco años y 107, menores de uno. En establecimientos benéficos fallecieron 62 y en establecimientos penitenciarios, 45. Las principales enfermedades que han causado las defunciones fueron: Fiebre tifoidea, 2; sarampión, 4; coqueluche, 5; difteria, 5; gripe, 10; tuberculosis del aparato respiratorio, 30; otras tuberculosis, 6; cáncer, 12; reumatismo crónico, 2; parálisis, 3; hemorragia cerebral, 50; otras enfermedades del sistema nervioso, 17; enfermedades del corazón, 55; otras del aparato circulatorio, 24; bronquitis, 52; neumonía, 55; otras enfermedades del aparato respiratorio 14; diarrea y enteritis, 31; enfermedades del hígado, 5; otras del aparato digestivo, 15; nefritis, 15; otras enfermedades del aparato urinario, 4; debilidad congénita, 20; senilidad, 39; suicidio, 1; muerte violenta o casual, 46. Se han celebrado 82 matrimonios, en los que han intervenido 20 viudos y 10 viudas; 6 hembras no llegaban a los veinte años y un varón y una hembra pasaban de los sesenta.

La prescripción adquisitiva de derechos y acciones de índole civil o mercantil

En virtud de una ley que ayer publicó el "Boletín Oficial del Estado" se dispone lo siguiente: Artículo primero.—Con efecto de retroacción al 17 de julio de 1936 se suspenden los plazos para la prescripción adquisitiva y extintiva de derechos y acciones, sean de índole civil o mercantil, en todos los casos en que por la situación de las personas, de los bienes o de los medios necesarios o adecuados, no haya sido posible desde entonces el ejercicio de los expresados derechos y acciones. Artículo segundo.—Con el mismo efecto de retroacción al 17 de julio de 1936 y en igualdad de casos, quedan en suspenso todos los términos prescriptivos que en orden a cosas, derechos sobre cosas y acciones, se establecen en la Ley Hipotecaria y su Reglamento, tanto por lo atinente a asientos en los Libros del Registro y sus efectos y recursos, como al ejercicio de cualquiera clase de derechos y acciones que específicamente se mencionan en los expresados Ley y Reglamento. Artículo tercero.—Con el mismo efecto de retroacción al 17 de julio de 1936 se suspenden los términos de prescripción administrativos en cuanto afecten a los derechos, acciones y relaciones en los que las personas actúan como sujetos o titulares de derecho privado. Artículo cuarto.—Con el mismo efecto de retroacción al 17 de julio de 1936 se suspenden los plazos de prescripción de los delitos y de las acciones que sólo pueden ejercitarse o promoverse a instancia de parte o previa denuncia. Artículo quinto.—De igual manera y con el propio efecto de retroacción al 17 de julio de 1936, se suspenden los términos de caducidad de la instancia, fijados en la Ley de Enjuiciamiento Civil, en todos los casos en que, paralizado el curso de un litigio, no fuese posible instar su prosecución, por la situación de las personas, de los bienes, o de los medios hábiles para conseguirlos. Artículo sexto.—El tracto prescripti-

Banco de España OVIEDO

Habiéndose comunicado a esta Sucesoral el extravío del resguardo de depósito número 70.009, de p/n 5.000, en 5 por 100 Amortable 1917, a nombre de Doña Balbina González Llanos, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS y "La Voz de Asturias", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulándose el primitivo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 24 de Marzo de 1939.—111 Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez Villar.



¡Herniados! Jesús de Grado ORTOPEICO Plaza de Prim, 23, 1.ª, derecha BURGOS Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE 10 A 4.

EN MADRID

Encontraréis débiles a vuestros familiares. Llevadlos al reconstituyente

IASO

HOY, SABADO DE GLORIA

a las cinco y cuarto y siete y media de la tarde y once menos cuarto de la noche, en el

CINE AVENIDA DE BURGOS

el

Departamento Nacional de Cinematografía

presenta la

LIBERACION DE MADRID

Escenas emocionantes de la Capital española

Recibimiento triunfal a los Ejércitos Nacionales

Visiones del Madrid rojo

Un documental del Departamento Nacional de Cinematografía

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Noticias locales

En la Casa de Socorro fué asistido a mediodía de ayer, José García Sotelo, natural de Burgos, de 61 años, apreciado...

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

No lo olvide

La FERIA de toda clase de GANADO y especialmente de VACUNO DE LABOR reproducción y LECHE que durante los días 15 y 16 de Abril...

Además, debido al achecamiento de haberse terminado la Guerra, la animación será sumamente extraordinaria...

Detalles en prospectos de mano y anuncios de fachada.

Pedrosa de Valdeporres, Abril de 1939.—Año de la Victoria.

Feria en Santibañez Zarzaguda

Los días 9 y 10 de Abril, se celebrará la feria del segundo domingo de Abril, y lunes siguiente, para toda clase de ganados.

El alcalde, Ventura Varona.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagras puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

BIBLIOGRAFIA

ALERTA JUVENTUD!, por Manuel de Mora Romero. Reflexiones sobre temas transcendentales. Editorial Española, S. A. San Sebastián.

He aquí un hombre que en la madurez de su vida, después de haber vivido, de haber leído mucho y de haberse asimilado bien lo leído, ve entrar a su hijo en «la edad en que comienzan a inquietar a los jóvenes los grandes problemas de la vida»...

El libro en cuestión consta de dos partes: una titulada «Por el principio» toca una serie de ideas y conceptos fundamentales. Indiquemos sus capítulos: «Conceptos fundamentales», «S.D. materia», «Quebra del positivismo», «Libertad y voluntad», «El alma», «Nuevas de vida», «Austeridad y elegancia espiritual», «La familia».

La segunda parte, con el epígrafe «Un tema agostiniano», está dedicada al problema de la propiedad en su doble aspecto de justificación de la propiedad privada y del buen uso de la misma. Hay en toda ella un hondo sentido social cristiano que es indispensable a los que, después de la honda crisis de la Revolución y de nuestra santa guerra, han de elaborar la sociedad de mañana.

El libro es interesante, clara y amablemente escrito y revela abundante y bien escogida lectura.

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BANO

Frente a la Catedral — BURGOS

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Boletín Oficial del Estado» del jueves publica lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación

Orden disponiendo el reingreso en el Cuerpo de Seguridad del ex guardia de Asalto José Roig Sánchez.

Órdenes separando del servicio al Guardia del Cuerpo de Seguridad y Asalto Medardo Sánchez Sánchez y otro.

Orden separando definitivamente del servicio del Estado al Intérprete-Informador del Servicio Nacional de Turismo don Julio Sánchez Lucena.

Ministerio de Hacienda

Orden prorrogando la moratoria en la provincia de Lérida.

— 0 —

El número del viernes inserta las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

LEY sobre intervención de testigos en la autorización de las Escrituras públicas.

Otra sobre suspensión de los términos prescritos en los órdenes Civil, Mercantil, Hipotecario, de caducidad de instancia, Administración y Penal.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Justicia

DECRETO indultando a Jesús Vázquez López y Ramón Alqueraz Puyal de la pena que les resta por cumplir.

Ministerio de Educación Nacional

DECRETO nombrando Rector de la Universidad de Madrid a don Pio Zabala y Lera.

Otro nombrando vicerrector de la Universidad de Madrid a don Julio Palacios Martínez.

Ministerio de Justicia

Orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Vitoria a don Angel Manterola Amiana.

Otra, concediendo la libertad condicional a cinco reclusos.

Ministerio de Educación Nacional

Orden nombrando decanos de la Universidad de Madrid a los Catedráticos don Eloy Bullón Fernández, de la Facultad de Filosofía y Letras; don Eloy Montero Gutiérrez, de la de Derecho; don Fernando Enriquez de Salamanca y Danvila, de la de Medicina; don Luis Bermejo y Vida, para la de Ciencias; y don José Casares Gil, para la de Farmacia.

Otra clasificando como benéfico-docente particular la fundación instituida en Aracena (Huelva), denominada «Escuelas Salesianas de San Juan Bosco», fundadas por doña Rosario Cañizares, viuda de Ruiz Ramos.

ORFEON BURGALÉS

También nuestra masa coral, ha querido este Año de la Victoria unirse a las festividades religiosas que con tanto esplendor celebra la capital burgalesa...

El Orfeón bajo la competente tutela de su director don Domingo Amoretti, cantó el siguiente programa: «Adoramus te Christe» de Palestrina; «Panis Angelicus» de arbor descaudado; «Coral religioso» de Tschakowsky y «Stabat Mater» de G. Tartini.

Todas las obras fueron interpretadas con lujo de gusto y gran afinación, cantándose el Orfeón en el «Penis Angelicus» y «Coral religioso», cuyos diálogos partituras las dijo de una manera magistral.

Felicidades al Orfeón en su digno director señor Amoretti, y quedamos a la espera del próximo concierto, que según referencias, llegará en fecha no lejána a sus socios protectores.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso

— Gestiones todos Ministerios —

Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27.

Compro ganado mular y caballar propio para tiro

Edades comprendidas de tres a diez años. Informarse San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Dionisio, Amancio, Jenaro, Macario

CULTOS

SABADO SANTO

CATEDRAL.—Sábado Santo. A las nueve y media, comienzan los oficios.

Seguidamente, bendición del fuego. Después, procesión y bendición de la Pila.

A las once, misa.

Por la tarde, a las tres y media, completas solemnes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las siete y media, oficios, procesión, bendición de pila y misa cantada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

SAN LESMES.— A las ocho, oficios y santa misa.

MERCED.— A las siete, oficios, misa solemne y comunión.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.— Oficios a las siete.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 682.5.

A la una de la tarde, 683.5.

A la siete de la tarde, 684.2.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 11.8.

Mínima a la sombra, 4.6.

Dirección del viento y velocidad.

A la siete de la mañana, Calma.

A la una de la tarde, ENE-15 Km.

A la siete de la tarde, N-15 Km.

Pluviómetro.

Lluvia 0,6 milímetros.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 9 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872 CAJA DE AHORROS VINAGRE PURO DE VINOS BLANCOS EN "Bodega Sancho" San Cosme, 36

Roberto Santamaría Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL la debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

LINIMENTO ESPAÑOL LA EMBROCACION HERCULES BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Usted no es usted Su sueño tranquilo, su alegría, sus excelentes digestiones le han transformado. LAXEN BUSTO el Laxante incomparable hizo el milagro corrigiendo como por encanto su peligroso Estreñimiento pertinaz

Un hogar cómodo y confortable es siempre la aspiración de toda familia que encontrará también satisfechos sus deseos respecto de la solidez y buen gusto en los Muebles Angulo Calera, 9 - BURGOS - Teléfono 2160

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE un lavabo y unos bailes. Vega, 15, tercero. COLOCACIONES El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. HUESPEDES SE DESEAN huéspedes sólo dormir o pensión completa, casa particular. Cañabazeros, 4. VENTAS SE VENDEN ocho vacas lecheras para tratar con su dueño. Emperador, 5. BICICLETA nueva, vendo. Cid 7 y 9, tercero. SE VENDE una yegua preñada, de nueve años. Para tratar, con Ubelino Puente, en Presente. PAJA de granilla, de 400 a 500 arrobas, se vende. Para tratar, con Rufino Villa, en Villaverde del Monte. ¡VAQUEROS! Ha desembarcado un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta. Se cambian por vacas de desecho. Para tratar, en las cuadrillas del Mercado números 12 y 13, con Gutiérrez. SE VENDE máquina de coser, seminueva. Razón, en esta Administración. SE VENDEN fajos y abrigo caballero, en buen uso. Fernán González, 57, primero. VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40. COMPRO caldera vapor vertical, 8 a 12 HP. buen estado y vendo caldera 6 HP. Ofertas, Casa Angelita. Quejipo Llano 7. MAQUINA escribir, se vende, seminueva, de oficina. Santa Agueda 5, tercero, derecha. De una a tres. VENTA de casas en Burgos. Se venden dos en esta ciudad, una de ellas de reciente construcción. Informes, Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4. Teléfono 1670. CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarril, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152. SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primera.

3 MINUTOS DE RELIGION LA CONFESION ANUAL

Por el P. Remigio Vilerio S. J.

La liturgia mínima. El segundo mandamiento de la Iglesia manda a los fieles confesarse, al menos una vez al año. Es lo mínimo que se puede hacer. Es el precepto divino de confesarse de los pecados mortales; pero no está determinado cuándo. La Iglesia lo ha determinado, mandando confesarse, por lo menos, en tres casos:

Primero. Se hay peligro de muerte. Segundo. Si se quiere comulgar y se tiene pecado mortal. Tercero. Por lo menos una vez al año, aunque no haya peligro de muerte.

¿A quiénes obliga? A todos los cristianos que tengan uso de razón y tengan algún pecado mortal no confesado en alguna ocasión válida obliga este precepto a confesarse por lo menos una vez al año. Si no tiene más que pecados veniales, no tiene obligación de confesarse; sin embargo, sería mucho mejor que confesarse, y se presenta al director para animarse, para recibir la absolución, para adquirir constancia, para purificarse mejor.

¿Cuándo obliga? Desde luego, obliga en peligro de muerte, porque es cuando obligados a salvarse y el que tiene pecado mortal y no quiere confesarse no se salva. Obliga también, cuando uno tiene pecado mortal y quiere confesarse; esto no exige la Iglesia y no basta hacer un acto de contrición, sino se le exige que se confiese. Pero en cuanto al tiempo de la confesión anual, mandada no hay época determinada como la hay para la comunión pascual. Puede cada cual confesarse o de Pascua o Pascua o de 1 de Enero a 31 de Diciembre. Lo más conveniente parece confesarse por Pascua, cuando se va a hacer la comunión pascual.

¿Qué confesión hay que hacer? Buena confesión. No sirve la confesión sencilla, más por lo demás, puede hacerse la confesión con cualquier confesor y en cualquier iglesia del pueblo.

Cuando uno comete un pecado mortal, sería bueno confesarse cuanto antes para salir del pecado y poner en gracia de Dios, y no vivir expiando a condenarse. Ni una noche debería pasar en pecado mortal. Además, confesándose al punto, si se tiene la desgracia de pecar, te enmendaras y no envejecerías en el pecado y tal vez no regresarías en otros. Pero muchas veces no se puede eso; otros, no se quiere, por desgracia, y de todos modos, no es obligatorio. Y en esos casos, por lo menos, has de hacer un acto de perfecta contrición, rezando con fe por el Señor mismo Jesucristo, porque con un acto de contrición y propósito de confesarse, se perdona los pecados, aun

Notas militares

DESTINTIVO DE HERIDO EN CAMPAÑA

Para regular el uso del distintivo de herido en campaña, se observarán las siguientes instrucciones:

Primera.—Se concede derecho a uso del distintivo de herido en campaña, consistente en un ángulo de gasón dorado, colocado a la altura de la parte central del brazo, en la manga izquierda de la guerra o prenda de abrigo, por cada vez que se haya sido herido en acción de guerra y cuyas resultas hubieren producido hospitalización, calificación que sea el número de hospitalidades sufridas, o curados en los puestos de socorro o ambulancias, lesión calificada de herida de guerra.

Cara herido sufre el derecho a uso de un galón; considerándose, a tal efecto, como una sola herida, las diversas que hayan podido originarse simultáneamente en un mismo combate o hecho de armas por el estallido fragmentario de proyectil enemigo, salvo en el caso de que éstas se hubieran sufrido en el mismo hecho de una manera sucesiva e independientemente unas de otras, en el cual se considerarán como heridas distintas.

Para computar el número de galones que podrán ostentarse, se tendrán en cuenta las heridas recibidas en la actual campaña y en todas las anteriores.

Segunda.—Para acreditar el derecho al uso del distintivo de herido en campaña, se extenderá al interesado un certificado por el capitán de su compañía o unidad similar, en el que el capitán especificará el derecho del interesado, con arreglo a lo que en esta disposición se ordena. El certificado llevará el Visto Bueno, firma y sello del jefe del batallón o unidad similar.

Tercera.—Asimismo y a petición de los capitanes de las compañías se hará la debida anotación en las filitaciones de los interesados.

Cuarta.—Para los generales, jefes oficiales y afitados de los Ejércitos del Aire, Mar, Tierra y Milicias, el trámite será el siguiente: Para los primeros, la petición se dirigirá al general jefe de la Gran Unidad a la que pertenecían y para los restantes, al jefe de su Cuerpo, con relación jurada, explicativa y justificada de los hechos, en demanda de que el derecho al distintivo de herido figure en su hoja de servicios, en la novena subdivisión.

Quinta.—Con el fin de mantener el debido valor y prestigio de este distintivo, queda prohibido el uso de otros mortajas, y en después hay que confesarse.

La confesión frecuente es uno de los medios más eficaces para salir del pecado y del vicio; para obtener y conservar una vida cristiana y honrada.

MEDALLA MILITAR

Se concede al comandante de Artillería don Fernando Catelo Apellanz y al capitán de igual arma don Jorge Montilla Escudero, fallecido, y al sargento provisional del regimiento Infantería Granada don Diego Narvaez Fernández y al cabo del batallón-banquera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Sorja don Genadio Gómez Pascual, también fallecidos.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:

Sargento de San Marcial don Jesús Garay Yuste, herido menos grave el 18 de Julio de 1938.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Juan Maestro Martínez, herido grave el 19 de Febrero de 1938.

Sargento habilitado de San Marcial José Regueiro Carballo, herido grave el 24 de Mayo de 1938.

Cabo de idem Ignacio Alonso Urbaneja, herido grave el 17 de Junio de 1937.

Otro, Donaciano Gil Domingo, herido grave el 9 de Septiembre de 1937.

Otro, José Moral Rodrigo, herido menos grave el 17 de Abril de 1938.

Otro, Félix Revilla Ortega, herido grave el 22 de Mayo de 1938.

Otro, Antonio Souto Sánchez, herido menos grave el 1 de Junio de 1938.

Cabo del tercio de Requetés Burgos-Sanguesa, Justo Rodríguez Rodríguez, herido menos grave el 22 de Agosto de 1938.

Soldado de San Marcial Segundo Aranzadi Arambaru, herido grave el 20 de Noviembre de 1937.

Otro, Olimpio Alvarez Vázquez, herido menos grave el 28 de Marzo de 1938.

Otro, Manuel Figueira Romero, herido grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, Eusebio Gil Pardo, herido menos grave el 4 de Septiembre de 1938.

Otro, Ceferino Pascual Mateo, herido grave el 4 de Enero de 1937.

Otro, Amador Sánchez Rodríguez, herido menos grave el 31 de Marzo de 1937.

Otro, Victorino Villalba Gijón, herido grave el 22 de Mayo de 1937.

Soldado de la segunda bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos José del Campo Lucas, herido grave el 8 de Septiembre de 1938.

Sargento provisional de San Marcial don Valentín Alvarez González, herido dos veces menos grave, la primera siendo soldado el 12 de Enero de 1937 y la segunda en su actual empleo, el 14 de Julio de 1938.

Otro, don Ricardo Gallardo Ordóñez, herido menos grave siendo falangista el 25 de Septiembre de 1937.

Otro, don Cipriano Tartitas Díez, herido dos veces, la primera siendo soldado el 5 de Diciembre de 1936, es calificada de grave y la segunda, en su actual empleo, el 26 de Mayo de 1938, calificada de menos grave.

Cabo del regimiento de Artillería ligera número 11, Mariano Ferrero Simón, herido grave el 31 de Julio de 1938.

Soldado de San Marcial Marino Barrio Martínez, herido grave el 28 de Julio de 1938.

Otro, Isaac de Blas Sanz, herido menos grave el 25 de Enero de 1938.

Otro, Rafael Bosch Nadal, herido grave el 6 de Septiembre de 1938.

Otro, Mariano Corral Martín, herido grave el 5 de Febrero de 1938.

Otro, Felipe Gutiérrez Pérez, herido menos grave el 18 de Julio de 1937.

Otro, Epifanio Gómez Pérez, herido leve el 2 de Junio de 1938.

Otro, Marcelino López Souto, herido menos grave el 28 de Marzo de 1938.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos Gregorio Ayala Núñez, herido grave el 26 de Agosto de 1933.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Domingo Melchor Mínguez, herido menos grave el 13 de Octubre de 1936.

Otro, Moisés Pereda Mardones, herido grave el 6 de Abril de 1938.

Otro, Cecilio Villalán Barrio, herido grave el 1 de Enero de 1938.

DESTINOS

Infantería.—Teniente coronel don Ricardo Motta Mieguinolle, capitán don Alejandro Sánchez Cabezudo Fernández, teniente don Agustín Cremades Royo, y sargento don Hipólito García Hernández, residentes en Burgos, a la Caja de Recluta de Cuenca.

Comandante don Luis Porras Gil, y capitán don Francisco Castaño Carvero, residentes en Burgos, a la Caja de Recluta de Teruel.

Caballería.—Teniente coronel don Luis García Ibarrola, ascendido, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, de donde procedió.

Artillería.—Capitán don Luis Ledo Hermosilla, del 11 regimiento ligero al cuarto pesado, y en comisión a la Academia de sargentos de Artillería.

Intendencia.—Teniente coronel don Carlos Folla Fernández, de la Intendencia de la sexta región, a los servicios de Intendencia de Pamplona.

Guerra Jurídica.—Auditor de brigada don Juan de los Ríos Hernández, a la Asesoría Jurídica del Ministerio, y en comisión a la Auditoría del Ejército de ocupación de Madrid.

TENIENTES PROVISIONALES

Convocados los cursos para la formación de tenientes provisionales, únicamente para los alféreces de esta naturaleza procedentes de los diversos efectuados al efecto y habiéndose dado curso de asistencia a aquellos, por errores de las autoridades militares encargadas de la selección de alféreces provisionales de otras procedencias, que-

da sin efecto el ascenso a tenientes provisionales que se les hubiera conferido por tal medio.

En consecuencia, los jefes de los Cuerpos, Centros o dependencias en que tales oficiales presten sus servicios, lo comunicarán con urgencia a la Subsecretaría, a fin de anular las disposiciones relativas a dichos ascensos.



pinosotal
DESINFECTANTE CONCENTRADO
EXTRAIDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO 45, BURGOS

Detalle:
Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evello

CADIZ,

Aeropuerto Terminal de Europa

MEMORIA: Razones técnicas y económicas, geográficas y meteorológicas, que aconsejan el establecimiento en Cádiz del Aeropuerto Terminal de Europa

Concurso

El Consorcio de la Zona Franca de Cádiz convoca un concurso para premiar la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema: **RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, GEOGRÁFICAS Y METEOROLÓGICAS QUE ACONSEJAN EL ESTABLECIMIENTO EN CADIZ DEL AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA**, conforme a las bases aprobadas y que se encuentran a disposición de cuantos estén interesados en el tema, en la Secretaría del Consorcio.

Al concurso podrán concurrir todas las personas y entidades nacionales o extranjeras, especializadas en la materia a que el tema se refiere.

Se otorgará un premio de VEINTE MIL PESETAS al trabajo que por sus méritos absolutos se designe por el Jurado calificador, el cual podrá, además proponer la concesión de uno o más accésits de MIL PESETAS, a los que lo merecieren.

El plazo para la presentación de los trabajos, en la Secretaría del Consorcio, terminará a las trece horas del día 30 de julio de 1939.

Cádiz a 21 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El presidente,
JUAN DE DIOS MOLINA
Domicilio: Plaza General Varela, 1. Apartado de Correos, 155.

CIFESA

Tiene el honor de presentar a la máxima estrella del cine Español

IMPERIO ARGENTINA

en

La Canción de AIXA

y en la que tomarán parte también las primeras figuras del Cine Español

Manuel Luna, Ricardo Merino, María Paz Molinero, con Rafaela Sotres, Anselmo Fernández, Nicolás Diaz Perchicot, Pablo Hidalgo, Pedro Barreto, Pedro Fernández Cuenca y José Prada.

Genial realización de

FLORIAN REY

Música del maestro MORENO TORROBA, que se exhibirá al mismo tiempo en las siguientes ciudades de España:

Barcelona	Granada	Palma de Mallorca
Bilbao	La Coruña	San Sebastián
Burgos	Las Palmas	Santander
Cáceres	Málaga	Sevilla
Castellón	Manresa	Toledo
Córdoba	Mataró	Vigo
Gijón	Palencia	Zaragoza

Estreno en todas estas ciudades hoy, Sábado de Gloria



CIFESA LA ANTORCHA DE LOS EXITOS

Publicidad "VICTORIA" Plasencia, 4 - Sevilla.

Progresos de la radiodifusión

La Televisión alemana en el año 1938

En la Televisión hay que diferenciar dos clases, es decir, la visotelefonía y la radio-televisión. Mientras que en la visotelefonía se trata de que dos personas alámbricamente comunicadas puedan verse y oírse al mismo tiempo, la radio-televisión tiene que realizar la transmisión visual y acústica de acontecimientos de gran trascendencia de un parte del país a otra.

La impresión de las escenas a televisar se efectúa mediante un proceso puramente mecánico. Con la ayuda de un rayo de luz que cae por un disco perforado en rotación, o mejor dicho, por un tambor de lentes, se "desmonta" la imagen en un sinnúmero de puntos, condición previa para su transmisión eléctrica. La luz reflejada por cada uno de los puntos se traduce en impulsos eléctricos gracias a las células fotoeléctricas. En lo que se refiere a la visotelefonía se sigue ahora transmitiendo cuadros de 180 líneas con 25 imágenes por segundo.

En la radio-televisión se sirve hoy de dos sistemas de impresión para los cuadros: el indirecto con la ayuda de un film intermediario y el directo con el llamado "captador de imágenes". En el primer procedimiento se impresiona el sonido y la imagen separadamente. Con una cámara montada sobre el techo del coche toma-vistas se impresiona una cinta de film normal con imágenes, realizándose al mismo tiempo la impresión acústica. Inmediatamente después de su impresión, el film se revela y se prepara debidamente para que pueda ser televisualizado en unos pocos minutos después de su impresión. En este caso el film puede ser utilizado en lo futuro en otras ocasiones.

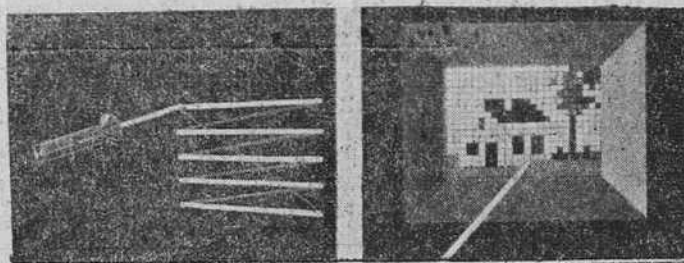
En lo que respecta a la impresión mediante un "captador de imágenes", se proyecta la imagen impresionada por unas lentes sobre el cátodo fótico, que es una capa sensible a la luz de un tubo de electrones. En este tubo se realiza la traducción del cuadro óptico en impulsos eléctricos. Pero el cuadro—en este caso—no puede usarse sino esta sola vez. Todas las instalaciones de televisión que han llegado a imponerse en Alemania y los Estados Unidos, trabajan con 25 imágenes por segundo, según el sistema recientemente implantado de 441 líneas entrelazadas. Como es imposible transmitir un cuadro íntegro eléctricamente, se "desmonta" la imagen en distintos puntos y éstos se transmiten al lugar de recepción por vía eléctrica, el uno después del otro, sucesivamente. En las nuevas instalaciones se desmonta el cuadro en 441 líneas y cada línea, a su vez, en unos 500 puntos, lo que da por resultado una descomposición de

cada imagen en más de 200.000 puntos ópticos.

Al trabajar con 25 imágenes por segundo, se produce un titilar molesto del film. La experiencia ha dado a conocer que este fenómeno desagradable desaparece con 50 imágenes por segundo. El duplicar el número de imágenes causaría, sin embargo, unas dificultades enormes en la transmisión. Por lo tanto, fué necesario recurrir al sistema de líneas entrelazadas, en el que se transmiten primero las líneas impares (1, 3, 5, etc.) y después las líneas pares

(2, 4, 6, etc.) y así queda eliminado el titilar del film, que tan mala sensación causaría a los espectadores. La reproducción de los cuadros se efectúa con receptores televisores para imágenes pequeñas de 30x40 cm. o con instalaciones especiales para imágenes grandes de hasta 3 metros de largo. Los impulsos eléctricos que llegan, "montan" en el aparato receptor, con la ayuda de la válvula de Braun, la imagen en el mismo orden en el que la emisor la ha "desmontado". En los receptores televisores que la industria radiofónica está creando para el uso doméstico, se contempla la imagen televisada en la misma pantalla de la válvula de Braun, mientras que en los receptores para imágenes grandes, el cuadro que aparece en la pantalla de esta válvula se proyecta ampliado sobre otra pantalla.

En la Gran Exposición de Radio Alemana ha despertado gran interés el receptor televisual para el hogar de sencilla construcción y de pequeño tamaño, sin menoscabo de la alta calidad de la reproducción visual (tamaño de las imágenes de unos 9x12 cm.), cuyo precio está al alcance de los presupuestos más modestos. Además de este receptor visual hay otro para imágenes de 24x48 cm., cuyo adorno y presentación más lujosa, responde también a mayores exigencias. Telefunken ha exhibido



Composición de la imagen y dibujo de las líneas en un receptor de televisión

do tres tipos de proyectores de televisión para cuadros grandes que trabajan a base del principio de los rayos catódicos, dos de ellos con imágenes de 2,20 por 2,50 y el tercero con las de 1,70 por 2,00 metros. Se distingue dos clases de proyección, es decir, la proyección normal y por transparencia. En lo que respecta a la primera, se proyecta la imagen sobre una pantalla, obteniendo, a diferencia de los años pasados, una reproducción mucho más clara y diferenciada. Se utiliza una óptica de espejo de gran distancia focal. En la proyección por transparencia, la imagen se reproduce sobre un cristal opaco. Con esto se consigue ganar más espacio ante la pantalla para un número más elevado de espectadores. La pequeña imagen de 1,70x2 m. se proyecta, a diferencia de las demás, por medio de una óptica de construcción especial, aprovechándose debidamente de la existente luminosidad de la imagen. El aparato explorador a rayo electrónico ha aumentado, en este año, en sensibilidad a la luz y en profundidad focal.

El aumento de las emisiones y recepciones de Televisión, según la norma unificada alemana de 441 líneas entrelazadas, da testimonio elocuente de la marcha evolutiva de la técnica de los últimos años. Los aparatos emisores y receptores de Televisión de hoyo se diferencian de los de antes por su construcción mucho más simple y su mayor sensibilidad luminosa y profundidad focal. El progreso técnico se nota en todos los terrenos de la Televisión. Seguramente, pronto tendrán ocasión los indios americanos de ver con propios ojos los adelantos de la Televisión alemana como ya ha sido el caso en España.

Pascasio Trujillo

Berlin.



El nuevo receptor de mesa de televisión tipo Telefunken TF 1, un aparato suplementario para el radioreceptor

Las conversaciones militares germano-italianas

PARIS.— En los círculos diplomáticos se declara que las conversaciones militares germano-italianas que se están celebrando en Innsbruck, son una medida normal, encaminada a examinar la solidaridad de los dos países, siendo excepcional la publicidad dada a estas conversaciones. Roma y Berlín tienen, sin duda, la intención de afirmar nueva y públicamente la amistad germano-italiana.—FARO.

El Rey de Rumania visita a las tropas concentradas en Transilvania

BUCAREST.— El Rey Carol, acompañado del Príncipe Miguel y del presidente del Consejo y ministro de Defensa, continuó durante todo el día de ayer su visita a las fuerzas concentradas en Transilvania e inspeccionará también la línea fortificada a lo largo de la frontera occidental.—STEFANI.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

"Premio Camoes-1939"

El secretario de la Propaganda Nacional, lo mismo que en 1937, atribuirá este año el "Premio Camoes", con sujeción a las siguientes bases:

Base I.—El Premio Camoes que será otorgado en años alternados, concederá distinción a la mejor obra literaria o científica sobre Portugal, de autor extranjero, publicada en portugués, francés, inglés, alemán, español o italiano.

Base II.—Su montante es de 20.000 escudos.

Base III.—Se admitirán a este concurso las obras publicadas en primera edición durante el periodo de dos años comprendido desde 1.º de Noviembre de 1937 hasta el 31 de Octubre del corriente año.

Base IV.—El autor solicitará la admisión al concurso, juntando un documento con el objetivo de la publicación del trabajo dentro del plazo y según las condiciones de la base III y remitiendo al Secretario de la Propaganda Nacional, hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, diez ejemplares de la obra.

Base V.—El premio será otorgado dentro de los sesenta días que se sigan a la fecha fijada en la base anterior, en la reunión del jurado que se celebrará en la gran ciudad europea que, por otorgamiento del premio, será designada por el secretario.

Base VI.—Formarán parte del jurado escogido por el S. P. N.:

1.º De tres a seis figuras de real prestigio en las letras extranjeras, debiendo de estar representadas todas las lenguas en las que fueren mandados libros al concurso.

2.º Tres escritores portugueses de reconocido mérito.

3.º El director del Secretariado, que sólo votará en caso de empate.

Base VII.—Cada uno de los miembros extranjeros escogerá, de entre los libros de su lengua, aquel que le parezca más digno de ser acrediado y los miembros portugueses propiciarán al jurado, de entre todas las obras admitidas al concurso, la que reconozcan con mejores títulos al premio.

El jurado, teniendo en cuenta estas propuestas, otorgará en su sesión plenaria:

Base VIII.—El jurado, respetará escrupulosamente la letra y espíritu de las bases del concurso, pudiendo declarar éste desierto, si entiende que ninguna de las obras presentadas merece el premio.

Base IX.—El S. P. N. convidará al laureado a venir a Lisboa, donde recibirá el premio, durante la sesión de la distribución de los premios literarios nacionales.

Ha sido firmado el acuerdo anglo-polaco

Es preliminar de un acuerdo definitivo y no va contra ningún país

DECLARACION OFICIAL DE CHAMBERLAIN

LONDRES.— Esta mañana Chamberlain ha hecho en la Cámara de los Comunes la siguiente declaración: «Con referencia a las conversaciones habidas con el ministro polaco de Asuntos Exteriores, puedo decir que se ha redactado una declaración conjunta por el ministro polaco, en nombre del Gobierno de Polonia, y por el ministro inglés del Exterior y por mi mismo, en nombre del Gobierno británico.

Las conversaciones celebradas con el coronel Beck han sido muy amplias y han demostrado que ambos Gobiernos están completamente de acuerdo sobre ciertos principios generales. Se ha llegado al acuerdo de que los dos países están preparados para entrar en un acuerdo permanente y recíproco para instituir la seguridad temporal y unilateral dada por el Gobierno británico al Gobierno polaco. Pendiente de completar el acuerdo permanente, el coronel Beck dió la seguridad de que el Gobierno polaco se consideraría obligado a dar su ayuda al Gobierno británico en las mismas condiciones que las contenidas en la seguridad temporal. El acuerdo permanente no se dirigirá contra ningún otro país, pero su propósito es el de asegurar a la Gran Bretaña y a Polonia una ayuda mutua en el caso de cualquier amenaza directa o indirecta a la independencia de cualquier otra nación. Se ha reconocido que ciertos asuntos, entre los que figuran una definición más precisa de las variadas formas en que la necesidad para tal ayuda puede plantearse, necesitará un examen más minucioso antes de completar el acuerdo permanente. Se ha declarado también que el acuerdo antes mencionado no privará a cualquier otro Gobierno concluir acuerdos con otros países en el interés general de la conservación de la paz.

Refiriéndose luego al viaje de mister Hudson a Varsovia, Moscú, Helsinki y Estokolmo, Chamberlain declaró que en Varsovia Mr. Hudson logró vencer muchas dificultades que habían surgido en la preparación del acuerdo comercial con Polonia, discutiendo con los ministros la cuestión del desarrollo del equipo de aprovisionamiento industrial polaco.

En Moscú, Mr. Hudson discutió las relaciones económicas generales entre los dos países y logró obtener la conformidad de los soviets para desear en Londres una negociación para el nuevo acuerdo.

Como resultado de las conversaciones en Helsinki y Estokolmo, se llegó al acuerdo de que unas delegaciones industriales saldrán dentro de poco para Londres con el fin de estudiar unos métodos prácticos que permitan el aumento de las exportaciones británicas a Finlandia y Suecia.—FARO.

LONDRES.— En los círculos diplomáticos ingleses se desmiente una información según la cual el acuerdo anglo-polaco establece la devolución de Dantzig a Alemania y la construcción de una autopista en el corredor de la zona.—FARO.

SI EL PROYECTO DE ASISTENCIA GENERAL SE REALIZA, ALEMANIA REACCIONARA
BERLIN.— La reacción de la prensa alemana al anuncio de Chamberlain

sobre el próximo acuerdo de asistencia recíproca entre Gran Bretaña y Polonia ha sido rápida y enérgica. «Völkischer Beobachter» escribe que Polonia al aceptar formar parte de un acuerdo de asistencia recíproca anunciado por Chamberlain, acepta automáticamente a hacer el anillo de la cadena de pactos y tratados para cercar al Reich, se hace cómplice del nuevo intento para incendiar a Europa. Polonia destruye con ello los fundamentos de la política exterior creada por Pilsudski y se exponería al mismo destino de las otras naciones que se dejaron enganar por el occidental demócrata. Esta es una advertencia y un consejo.

El periódico subraya que en las relaciones germano-polaco-alemanas las cuestiones pendientes entre los dos países se aseguran la plena independencia territorial a Polonia, mientras que el Reich no desea más que la vuelta a Alemania del pequeño territorio girado habitado exclusivamente por alemanes y una ruta libre para unirse a los territorios orientales alemanes. En cambio, el Gobierno polaco respondió hace cuestión de días por medio de la revista «Przegląd» en la frontera alemana. El artículo de cuenta si Varsovia quiere la cesación para una inteligencia duradera con Berlín y prefiere adherirse a la política belicosa de Gran Bretaña y Francia, pero si el proyecto de asistencia general se realizará, el Reich sabrá reaccionar.—FARO.

INFORMACION DE MADRID

PUEBLOS ABASTECIDOS

MADRID.— Todos los pueblos de la provincia de Madrid recién liberados, han sido abastecidos de harina y en un plazo no superior a 48 horas, recibirán los comerciantes los artículos que para abastecer sus convecinos les enviará la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—FARO.

LA SEMANA SANTA EN MADRID

MADRID.— Con enorme fervor religioso transcurre la Semana Santa en Madrid.

En todos los templos, en que tan innumerables huellas ha dejado el marxismo, se han celebrado los oficios de Semana Santa con enorme concurrencia de fieles.

Las Hermandades de la Caridad, que fueron expulsadas de sus establecimientos, trabajan con un fervor extraordinario para restablecer en ellos la normalidad.

El comercio y los espectáculos han permanecido cerrados. La mayoría de las autoridades asistieron a los cultos de la iglesia de San José.—FARO.

EL ALCALDE, SATISFECHO

MADRID.— El alcalde, al recibir a los periodistas expresó su satisfacción por los trabajos realizados por la Dirección del Laboratorio Municipal.

Este Centro, el más importante de Madrid, y cuyo prestigio científico es conocido en toda España, fué casi destruido por los marxistas.

El doctor Torres Canal, repuesto ya en su cargo del que había sido expulsado por los comunistas, ha logrado en unas horas poner en funciones el Establecimiento.

El alcalde dijo que se intensificará en los centros benéficos la labor de desinfección, dada la suciedad en que el marxismo lo deja todo.

El Ayuntamiento ha adquirido ya productos con destino a la desinfección y el Parque de Farmacia facilitará también productos y material.—FARO.

REPARTO DE CARNE

MADRID.— Hoy sábado se hará un reparto de carne vacuna, fanar y ucerda.—FARO.

LOS SERVICIOS DE INCENDIOS, NORMALIZADOS

MADRID.— Han quedado normalizados los servicios de incendios a pesar de estar destruidos los Parques de Bomberos de la Moncloa y del Puente de Toledo y del estado de indisciplina y desorganización en que los rojos dejaron este servicio.—FARO.

DE GALICIA HAN LLEGADO 66.000 DOCENAS DE HUEVOS

MADRID.— Procedentes de Galicia han llegado a Madrid 66.000 docenas de huevos, que hoy sábado serán puestas a la venta.

Mañana llegarán del matadero de Mérida 70.000 kilos de carne de cerdo, y carne de conserva; 7.000 latas de callos, y 25.000 latas de tocino.—FARO.

EMPIEZAN A FUNCIONAR VARIAS FABRICAS

MADRID.— Han comenzado a funcionar varias fábricas de jabón. Por cierto que en una de ellas se ha encontrado en depósito 25.000 toneladas de carbón que los jefes de la colectivización guardaban para ellos.—FARO.

UN REGITAL DE GONZALEZ MARIN

MADRID.— Mañana domingo de Resurrección, en su sesión de noche, actuará por Radio Nacional de España, en Madrid, el notable recitador González Marín, cuya labor en Hispano-América, en favor de nuestro Movimiento ha sido digna de elogio.—FARO.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Entrega de las insignias de la Laureada de San Fernando a la Diputación de Navarra

PAMPLONA.— El Orfeón pamplonés dará un concierto el próximo lunes en honor del Ayuntamiento de Zaragoza, que llegará ese día a nuestra ciudad para entregar las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando a la Diputación de Navarra.—FARO.

En la Bolsa de Nueva York se ha producido gran nerviosismo por la tensión europea

NUOVA YORK.— Se atribuye a la tensión europea la nueva bajada en las cotizaciones de Wall Street, donde los valores perdieron hasta seis puntos bajando el nivel más bajo que el anterior alcanzado en 1938.

El nerviosismo de la Bolsa fué agravado por la nueva llamada del ministro de los Estados Unidos invitando a soldados y ex-oficiales a inscribirse en la reserva para hacer frente a toda eventualidad de la guerra.—STEFANI.

CONTINENTAL AUTO S. A. AVISO

A partir del domingo día 9 se reanudará el servicio de autobuses de la línea

Madrid-San Sebastián
Para informes en la Administración Plaza de Calvo Sotelo Núm. 8

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales.	Clase de valores	A nombre de:
1.458	800.000	Inscripciones nominativas de 4 por 100 Interior	Escuelas Selgas
1.669	120.000	id. id.	id. id.
2.297	50.000	id. id.	id. id.

se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el DIARIO DE BURGOS, y «La Voz de Asturias», según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 24 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez Villar.

"ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

- GIBRALTAR-BUENOS AIRES
- «Neptuni», 1 de Mayo
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo, Buenos Aires
- CANNES Y LAS PALMS-BUENOS AIRES
- «Conte Grande», 11 y 14 Mayo
- MARSELLA V.L.S. PALM-S. VALPARISO (Vía Panamá)
- «Orocio», 13 y 17 de Mayo
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
- GIBRALTAR-NEW-YORK
- «Conte di Savoia», 21 Abril
- GIBRALTAR Y LISBOA-NEW-YORK
- «Vulcania», 26 y 27 de Abril

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:
Agencia "ORBE"
Miranda, 9. 3.º
(DIARIO DE BURGOS 4-4-39)

LABORATORIOS ENEIDA

NEMO

Crema dental de leche de magnesia

CREMA DENTAL NEMO

SAN SEBASTIAN

PUBLICIDAD CAFRANGA